

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, jueves 27 Julio 1899.

N.º 5456

SECCION POLITICA

CORTES

Senado

SESION DEL DIA 19 DE JULIO DE 1899

Abierta á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee el acta de la anterior.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

El señor conde de las Almenas pide la lectura del artículo 130 del reglamento de la Cámara referente al número de senadores. (No llegan á una docena).

Solicita la votación nominal para la aprobación del acta.

Entran muchos senadores en el salón, y en vista de que hay número se aprueba; eran ya las cuatro de la tarde.

El Sr. Rivera ruega que por el ministro de Fomento se remita al Senado una nota de los presupuestos del canal del Lozoya.

Leído el proyecto de ley de fuerzas navales, consume el primer turno en contra el señor Martínez del Campo que hace una comparación de los barcos de guerra en relación con el número de los hombres que se pide.

Pone de relieve que muchos no permiten más dotación de 30 hombres, y que siendo 38 el número total de barcos útiles no comprende como se pida 5.500 marineros, cuando estarían mejor en sus casas dedicados á sus labores.

Hace una detallada relación de nuestra marina, dando á conocer las tres situaciones en que el ministro clasifica nuestros buques, y resulta de ella que estarán en primera situación casi todos y en tercera 38 de los 57 barcos de que consta nuestra marina.

Contesta el Sr. Lastres, y dice que nuestra regeneración naval está en que las fuerzas navales estén en relación con los barcos que nos quedan, y quedando aún 57 buenos ó malos, les exagerado el número de hombres que se piden.

El Sr. Martínez del Campo rectificó, diciendo que, si pudiera sacarse á subasta todo lo inútil que hay en el país, y hubiera quien lo comprara, eso sería el camino de la regeneración.

Rectificó el Sr. Lastres, y el señor Dávila consumió el segundo turno en contra, diciendo que sobran el Ministerio de Marina y el de la Guerra, y en lugar de ambos debía crearse un ministerio de defensa nacional, del cual estuviera encargado un hombre civil, que no lo haría peor que los generales Gómez Imaz y marqués de Polavieja, y que, además sería una garantía de imparcialidad, porque no tendría que mezclarse en cuestiones técnicas, porque de los asuntos de Guerra se encargaría el Estado

Mayor general y de los de Marina el Almirantazgo.

Analiza los desaires marítimos, atribuyéndolos en gran parte á deficiencias de dirección en el ministerio del ramo, y dijo que el país no quiere por ahora marina de guerra, porque no hay dinero para ella.

Rogó á la presidencia, por lo avanzado de la hora y por lo excesivo del calor, que suspendiera la discusión y le reservara el uso de la palabra para hoy.

El presidente accedió á la petición, y después de leerse varios dictámenes de actas, se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1899

Abrese la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. García Alix.

Leída el acta piden votación nominal los Sres. Lletget y Blasco Ibáñez, pero la mesa no toma en consideración el ruego y se aprueba en votación ordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Maldonado, Gamazo (don Trifino), García Guerra y otros, apoyan proposiciones de ley que no son de interés general.

El Sr. Llorente (D. Teodoro) jura el cargo de Diputado.

El Sr. Marqués de Mochales ruega al señor Ministro de Fomento medidas protectoras para la producción vitícola de Jerez.

También pide que se atienda á la extinción de la filoxera en las regiones donde esta epidemia ha atacado á las viñas.

El Sr. Ministro de Hacienda ofrece estudiar el asunto y procurar el medio de complacerle.

El Sr. Cavestany ruega al Sr. Ministro de Estado procure obtener tratados internacionales con las Repúblicas americanas para evitar los abusos que en ellas se están cometiendo con las producciones literarias españolas.

El Sr. Groizard se queja de una comunicación que ha recibido del ministro de Fomento, impropia de personas que ocupan tan elevado cargo.

Pregunta además, qué razón ha habido para no pagar el mes de Junio á los empleados de los Institutos, siendo así que la cantidad destinada á éstos se halla consignada en los presupuestos.

El Sr. Pradera insiste en pedir que se aclare el asunto del préstamo realizado en Filipinas, importante 600.000 pesos.

Y puesto que el general Primo de Rivera ha dicho en la otra Cámara que tiene todos los documentos y datos necesarios para justificar su conducta, pide que dicho general remita esos documentos al Congreso.

El señor Presidente del Consejo insiste en lo que dijo el otro día, esto es, que hubo dos empréstitos, el uno

con autorización y el otro sin ella, pero que no la necesitaba para el uno ni para el otro, porque en caso de guerra el general en jefe asume todas las facultades del Gobierno.

El Sr. Pradera insiste en la necesidad de investigar el uso que el general Primo de Rivera ha hecho de esos empréstitos que, según el Consejo de Estado, carecen de fundamentos legales, y pide que vengan al Congreso los antecedentes y documentos necesarios.

El Sr. Ferrer y Vidal pregunta al Gobierno si está éste dispuesto á cumplir las promesas que ha hecho á Cataluña, porque no se satisface á estas provincias con frases de elogio y promesas, sino con hechos reales y positivos.

El señor presidente del CONSEJO: El Gobierno no puede tomar por expresión de la opinión pública la actitud rebelde de unas turbas criminales ó locas, que distan mucho de la verdadera opinión de Cataluña. Para aquéllas no tendrá el Gobierno más que severidad y castigo, y para Cataluña, para la opinión sensata del país, el cumplimiento de las promesas solemnes hechas por el Gobierno y cuanto sea dable hacer en provecho de la industriosa región, sin perjuicio de los intereses generales de la nación.

El Sr. Ferrer y Vidal recuerda que el Gobierno ha ofrecido á Cataluña la cesión del concierto económico, y pregunta al Gobierno si está dispuesto á realizar esta promesa, y muy especialmente al señor ministro de Hacienda. ¿Lo acepta S. S.?

El señor ministro de HACIENDA: Ya contestaré á S. S. No basta un monosílabo.

El señor presidente del Consejo contesta que las promesas del Gobierno están contenidas en el programa del partido conservador, del cual no tiene que variar ni una coma.

El Sr. Ferrer y Vidal recuerda que el gobierno, ó por lo menos el general Polavieja, ha ofrecido á Cataluña el concierto económico.

Pregunta al señor ministro de Hacienda si el impuesto sobre utilidades por lo que respecta á las sociedades industriales gravará doblemente á la producción de aquéllas.

El señor ministro de HACIENDA: Empecemos por determinar el concepto de las palabras: Si el concierto económico que concibe el Sr. Ferrer y Vidal es el que por razones históricas disfrutaban otras provincias privilegiadas, ese jamás lo aceptaré yo. (Aprobación en la mayoría).

Peró si por concierto se entiende el de la facultad de la región de cobrar por sí misma las contribuciones directas y aun organizar la cobranza de la industrial, puede ser que la acepte.

Un concierto como el que el señor Vidal entiende, rompería la unidad de la Hacienda y mataría todo progreso en el desarrollo de los impues-

tos, y es lo que nunca aceptaré yo.

En cuanto á la otra pregunta, dice que el impuesto sobre las utilidades es independiente de la contribución industrial que pagan las sociedades.

El Sr. Ferrer y Vidal da gracias por las explicaciones, que estima bastante claras.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Prieto y Caules apoya un párrafo adicional al art. 1.º del proyecto de ley, fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año económico de 1899 á 900.

El Sr. Prieto y Caules estudia la fijación de fuerzas terrestres determinada en todas las leyes de presupuestos, y censura el aumento de contingente que se propone.

Manifiesta á la Cámara que en el mes de Junio han cobrado sus haberes como soldados en activo 128.800 hombres, y esto—dice el orador—en el mes que se realiza la recolección, cuando hacen falta brazos para la agricultura, y sin que haya una necesidad que pueda justificar la precisión de tener en filas un contingente numeroso.

Censura al actual Gobierno por haberse encargado del poder en una época en la cual era de esperar que no había de haber manera de legalizar la situación económica.

Dice que no acabaría si hubiese de hacerse cargo de todos los motivos que han producido el estado actual de cosas.

El Sr. Pando sostiene que España se encuentra en condiciones de poseer un ejército tan bueno como el mejor, pues nuestros soldados son valientes, los oficiales son buenos, y algún que otro general también lo es.

Afirma que no fuimos vencidos por falta de condiciones del soldado, que no necesita—dice—de regeneraciones porque los que necesitamos la regeneración somos los generales.

El Sr. Ugarte, de la comisión, contesta al Sr. Prieto y Caules, combatiendo las argumentaciones hechas por el diputado republicano en contra de la cifra de fuerzas terrestres.

(En el banco azul se encuentra el Sr. Ministro de Hacienda).

Defiende el Sr. Ugarte la gestión del ministro de la Guerra, rudamente combatida por el Sr. Prieto y Caules.

Apruébase el proyecto de las fuerzas permanentes por 90 votos contra 50.

Se entra en la discusión del proyecto de Aduanas.

Hay dos votos particulares; uno del Sr. Urzáiz y otro del Sr. De Federico.

El Sr. Bugallal impugna el primero.

El Sr. Urzáiz le defiende.

Pide que no se distingan los tene-dores extranjeros de los españoles, y

que lo que se haga con unos se haga con otros.

Cree que el ministro de Hacienda se ha equivocado. Dice que la obra de éste tiene dos partes: liquidación y reconstrucción. Para llegar á la segunda, es preciso terminar muy bien la primera. El ministro, sin embargo, abandona la liquidación y desea llegar á la reconstrucción.

Termina diciendo que el Sr. Villaverde hace mal en tener tanto apego á sus reformas parciales, que no sirven más que para producir trastornos y comprometer el gran problema planteado.

El ministro de Hacienda dice que él no ha establecido ninguna diferencia entre unos tenedores de la Deuda y otros.

Habla de la deuda filipina y dice que se trata de una deuda del Tesoro.

Se extiende en largas consideraciones financieras.

Termina manifestando que acepta todas cuantas modificaciones quiera hacer el Congreso á su proyecto de presupuestos.

A las nueve menos cinco se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Ladrones españoles en Francia

Paris 19, 10,20 n.

Desde Vichy dan cuenta minuciosa de un audaz robo cometido en una joyería situada en la plaza de Víctor Hugo, y adyacente al café titulado «Comptoir du Paré».

Según todos los indicios, entre dos y tres y media de la madrugada debieron penetrar los ladrones en la joyería por el café.

Se apoderaron de muchos relojes, sortijas, brazaletes y collares de pedrería, cuyo valor asciende á ciento cincuenta mil francos.

Entre las joyas robadas figuran varios relojes, que sus dueños habían llevado á componer.

Los ladrones no hicieron caso de los numerosos objetos de plata que en el establecimiento había, sin duda para terminar cuanto antes su faena.

Formaron los contrabandistas de cocina.

Se han encontrado varias sortijas esparcidas por el suelo y pisoteadas, lo cual indica que los delincuentes debieron proceder con mucha precipitación.

El robo fué descubierto á las cinco de la mañana, y la noticia de lo ocurrido causó extraordinaria alarma en la población.

Inmediatamente se comunicaron las órdenes á todas las secciones de policía francesa para que se hicieran toda clase de trabajos á fin de descubrir á los ladrones.

Estos han caído en poder de las autoridades, gracias á la casualidad. En una plaza de Clermont Ferrand disputaron dos individuos desconocidos en la población.

Uno de ellos dió al otro cinco puñaladas.

Detenido el agresor, se le sometió á un detenido interrogatorio, y de sus declaraciones resultó que el preso y el herido eran los autores del robo de alhajas cometido en Vichy.

También en virtud de las declaraciones obtenidas fueron detenidos otros cuatro cómplices.

Todos los ladrones son españoles. Uno de ellos, el herido, se llama

Jaime Nuel y cuenta cuarenta y dos años de edad.

El nombre del agresor, de treinta y seis años, es Rafael Rodríguez.

Los otros cuatro son: Noel Bailarín, de veinte y nueve años; Arturo Campos, de veintidós; María Juana Faure, de veintiseis, y Josefa Villanueva Pérez de cuarenta y seis años.

Se han encontrado en poder de los presos, varios baules llenos de alhajas de las robadas en Vichy.

Los ladrones han sido conducidos á esta ciudad para ser procesados.

* *

Paris 19.—Un despacho de Clermont Ferrand da cuenta de haber sido detenida en la mañana de hoy una partida de seis bandidos, españoles todos, á los cuales se supone autores del robo de una importante cantidad de alhajas, cometido en Vichy la noche precedente.

La conferencia de la paz

Paris 19.—El periódico de Londres «El Economista» hace constar que la conferencia de El Haya ha sido completamente estéril para el objeto de su convocatoria ó sea la supresión de los armamentos ó su disminución al menos para el porvenir, pero ha ensanchado los límites del derecho internacional, ha consagrado el «statu quo» para los grandes problemas y su sola reunión para tratar de estos asuntos es de verdadera importancia.

«La Independencia Rumaná» hace notar que el puesto de honor de la Conferencia de El Haya corresponde á los Estados pequeños, que son los que mayor sinceridad han demostrado; pero añade que las grandes potencias acaso tengan razón al declinar toda responsabilidad, pues el medio mejor de llegar á la supresión de la guerra, no consiste en reglamentarla, sino en hacerla imposible.

Ordenes á los Prefectos

Paris 19.—Parece confirmarse la noticia de que el Gobierno francés ha comunicado severas órdenes á los prefectos de los departamentos limítrofes á España á fin de que ejerzan la mayor vigilancia para impedir que se fraguen maquinaciones contra el orden público de la península.

La cuestión del Transvaal

Londres 19.—La votación del Valkeeraard (Parlamento transvaalense) ha contribuído no poco á restablecer la tranquilidad.

Los periódicos conceptúan que ha sido un gran paso dado hacia una solución pacífica. «The Times» dice que el gobierno de la Gran Bretaña considera terminada la crisis.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 26, 12'10 m.

En la alta Cámara se ha votado el proyecto de ley relativo á las fuerzas navales.

El general Ochando ha sostenido que no debió concederse al general Polavieja la cruz laureada por los méritos contraídos en Paranaque, donde el general Polavieja nada hizo y ni siquiera montó á caballo.

El señor Donoso de la Campa ha defendido al general Polavieja.

Luego ha sido aprobado el proyecto de ley por el que se autoriza al gobierno para aplicar á los vencimientos de 1.º y 15 de agosto próximo de las obligaciones hipotecarias de Filipinas y de las Aduanas las disposiciones 1.º y 3.º del proyecto relativo

al arreglo de las Deudas y la 3.ª del referente á las utilidades.

Considerando el conde de las Almenas que el hecho de haberse votado la ley en que se fijan las fuerzas navales, durante un descanso pedido por el general Ochando, no era perfectamente reglamentario, lo ha calificado de maniobra poco digna.

El general Martínez de Campos ha abandonado la presidencia y se ha defendido desde los escaños y se ha promovido un vivo incidente, en el que el general Martínez Campos ha dicho que si tuviera veinte años menos castigaría personalmente al conde de las Almenas.

Madrid 26, 12'18 m.

El Consejo del Banco de España ha acordado pedir que se retire el artículo 7.º del proyecto relativo á las Deudas manteniéndose la ley del 17 de mayo de 1898 y consignándose que el Banco hará al Tesoro las concesiones oportunas, que podrán ser la rebaja del interés de los préstamos al tesoro al 2 y 1/2 por 100.

El gobernador del Banco de España ha comunicado estos acuerdos al presidente del Consejo, quien ha ofrecido conferenciar con el ministro de Hacienda.

Las impresiones son satisfactorias. Madrid 26, 12'40 m.

La comisión de presupuestos ha oído el informe del ministro de Hacienda acerca de la concesión de créditos extraordinarios á los ministros de la Guerra y de Marina; pero, no quedando satisfecha la comisión del informe del ministro, ha acordado pedir que se aporten nuevos datos antes de emitir dictamen.

Las sesiones.—Consejo

Madrid 26, 12'30 m

El señor Silvela ha dicho que quizar las sesiones del Congreso durarán toda la semana.

Mañana por la noche se celebrará Consejo.

La fórmula de arreglo con el Banco será combatida por los señores Azcárate y Canalejas.

Conferencia

Madrid 26, 1'30 m

La Comisión bilbana compuesta de representantes de los altos hornos ha conferenciado con el señor Dato, explicándole el estado actual y los orígenes de la huelga de los mineros.

Los comisionados se mostraron optimistas respecto á la pronta terminación del conflicto.

Creencias.—Ofrecimiento

Madrid 26, 2 m.

Ferrol.—Créese que la dimisión del capitán general de aquel departamento obedece á la orden del ministro, despidiendo á la mayoría de los obreros que trabajan en el arsenal.

Estos contribuyendo al plan de economías del Tesoro, han ofrecido trabajar mensualmente seis días gratis.

Reina gran excitación entre dichos obreros.

Una noticia

Madrid 26, 3 m.

Paris.—El periódico «Les Debats» dice que los franceses agradecen el recibimiento que han dispensado en Barcelona á la escuadra francesa, lamentando los sucesos ocurridos en el Tivoli.

MAHÓN

En el vapor correo de hoy ha llegado, acompañada de su distinguido esposo, la directora del semanario «La Conciencia Libre» D.ª Belén Sárraga. Anticipándose á la hora que acostumbra llegar el buque, han ido acudiendo á los muelles infinidad de correligionarios y admiradores de la incansable propagandista, ansiosos

de conocerla y saludarla personalmente. Sobre las once serian cuando el vapor «Menorquina» asomó por la punta del Andén de Levante, siguiéndole á los costados las traineras «Gladadora» y «Consey», tripuladas ambas por jóvenes obreros que espontáneamente se han ofrecido, hasta llegar al fondeadero.

Apenas asomaron á la barandilla del alcázar los señores de Ferrero, un aplauso nutridísimo oyóse en todo el espacio que ocupaba el inmenso gentío, aplausos que se iban repitiendo conforme el buque se amarraba en su sitio. Colocada la plancha penetraron en el buque infinidad de personas que fueron á dar la bienvenida á D.ª Belén y á su esposo el señor Ferrero, al mismo tiempo que lo efectuaban por la escalera de estribor las comisiones encargadas al efecto.

Al poner pié á tierra los distinguidos viajeros, oyéronse aplausos, los que no cesaron hasta llegar aquellos á la fonda Central donde se hospedan. El numeroso público que les había acompañado entre el cual se veían bastantes señoras, esperó en la calle, ansioso de oír á la elocuente oradora, que desde una de las ventanas del primer piso, se expresó en los siguientes términos:

«Amigos y correligionarios: no sé como expresaros mi gratitud por el grandioso y espontáneo recibimiento que me habeis dispensado, y del cual no me creo merecedora. No puedo en este momento deciros lo que siento mi corazón, por no permitir las leyes vigentes manifestaciones al aire libre, pero no tardaremos en hacerlo en otro sitio, donde allí seré más explícita y os diré la gran satisfacción que siento por hallarme entre vosotros.»

«Ahora solo puedo hacerlo despidiéndome de todos con un ¡Viva la libertad!»

Prolongados aplausos coronaron estas últimas palabras.

Poco después retiráronse los manifestantes en medio del mayor orden y compostura, lo cual era de esperar.

Por nuestra parte enviamos nuestro saludo de bienvenida á nuestra compañera en la prensa D.ª Belén Sárraga, así como á su distinguido esposo el Sr. Ferrero, felicitándoles á la par por la espontánea é imponente manifestación de simpatías que han recibido del partido obrero, con motivo de su llegada á esta ciudad.

Por fin el Sr. Alcalde ha cedido en arrendar el Teatro de esta ciudad á la comisión que al efecto, ha pasado esta mañana á las Casas Consistoriales, para el mitin revisionista que tendrá lugar el sábado próximo á las 9 de la noche y en el que hará uso de la palabra la elocuente oradora D.ª Belén Sárraga y otros correligionarios.

A fin de evitar confusiones ú otros accidentes, el acceso al mismo se hará por medio de papeletas de invitación.

Doña Belén Sárraga y su distinguido esposo D. J. Emilio Ferrero, permanecerán entre nosotros hasta el martes, que se embarcarán en el vapor «Ciudad de Mahón», para Palma.

Pocas veces se han visto las aguas de nuestro tranquilo puerto tan surcadas de lanchas á vapor, y demás embarcaciones de vela y remo como

en la tarde de ayer, con motivo de las regatas llevadas á cabo en obsequio de la escuadra francesa. Otro tanto podemos decir de los andenes, miradores, cuevas, barandillas y cuantas vías dan acceso al mismo, aquello era un inmenso hormigueo de gente que todo lo invadía, y entre el que dominaba el elemento forastero procedente de los pueblos del interior de la isla, que es de creer se quedarían en ellos únicamente las personas impedidas. En el paseo de la Alameda donde estuvo tocando la música del Regimiento de Baleares número 2, era del todo imposible estar en él, tal era la afluencia de paseantes, así es que muchísimas personas preferían pasear por los muelles, por todo el sitio que media desde este último hasta la punta de Calafiguera.

El atractivo de las regatas se circunscribía únicamente al sport que debían sostener las traineras «Consey» y «Bella Mahonesa» construidas ambas por el reputado maestro señor Femenías y tripuladas por pescadores del puerto de Fornells, la primera y por los de este la última. Las embarcaciones de la escuadra también regatearon por secciones, pues hubo tres premios adjudicados entre aquellas.

La anunciada de falúas militares se suspendió á última hora por dificultades que según nos dicen se presentaron, y que no pudieron ser resueltas con el tiempo debido.

También regatearon la trainera «Chispa» y la barca pescadora «Gaspar», saliendo vencedora la primera.

La última regata que como decimos era la que más llamaba la atención, ó sea la sexta que fué la de traineras de 16 remos y patrón tomaron parte las llamadas «Consey» y «Bella Mahonesa»; una equivocación de la primera por haber pasado por lado distinto de una boya que marcaba el trayecto fijado, é igual error en que incurrió la segunda, hizo que se anulara esta regata; con el fin de decidir y poder proceder á la adjudicación del premio, el jurado, después de acordar la anulación de la regata, propuso á los patrones si querían verificar una corrida desde Cala-Figuera á la meta que decidiera la obtención del premio en favor de la que resultara vencedora; no pudieron avenirse los tripulantes de las dos traineras á pesar del buen deseo del jurado, que hizo increíbles esfuerzos para encontrar una fórmula de avenencia.

Manifestada por el jurado su justa decisión de no adjudicar el premio á ninguna de las dos embarcaciones si no verificaban nueva corrida que decidiera y considerado este punto como particular, sobre el que no se podía volver, manifestó deseos de entregar las trescientas pesetas, señaladas para premio, por mitad á cada trainera; tampoco hubo de conseguirse un acuerdo entre los contrincantes de ambos bandos. En vista de que esta solución no era aceptada, se señaló la idea de dedicar dicha suma á los Establecimientos de Beneficencia de Mahón y Fornells.

La opinión de la mayoría del público y aún la del mismo Jurado, es favorable á la superioridad de la «Consey», si bien este Tribunal tuvo que resolver, ateniéndose en absoluto á la razón y á lo que marcan las reglas establecidas.

Un aplauso á nuestro amigo D. José Codina que con motivo de hallarse entre nosotros la escuadra francesa engalanó é iluminó la fachada de un almacén que posee en las inmediaciones de Calafiguera, mereciendo por su buen gusto y sencillez la admiración no tan solo de las muchas personas que transitaban por el muelle sino que también de las dotaciones de los buques franceses fondeados frente de dicho almacén que no cesaban de aplaudir dirigiendo continuamente sus potentes focos á dicho sitio.

Además dicho señor obsequió á sus amigos con una agradable velada que sin sentirlo se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada; hubo baile y música debiendo hacer especial mención de nuestro amigo D. Francisco García que con su bien templada guitarra y melodiosa voz contribuyó en mucho á pasar tan buen rato. En uno de los intermedios fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido y variado refresco.

Digna de imitar es la iniciativa del Sr. Codina, pues otra cosa sería esta ciudad si hubiera la costumbre de dar reuniones por el estilo de la que nos ocupamos, que á más de separar la juventud del vicio, fomentan las buenas relaciones entre la sociedad.

A las primeras horas de esta mañana han abandonado las aguas de nuestro puerto los buques de la escuadra francesa del Mediterráneo, que manda el vicealmirante Fournier. Infinidad de personas han salido hacia las inmediaciones de la boca del puerto y otros puntos en donde pudieran ver pasar las potentes moles de acero.

Corta ha sido la estancia de los citados buques en nuestras aguas, pero no obstante, durante los dos días que han permanecido en él, han sido visitados los buques por infinidad de personas, que no sabían que admirar más, si la limpieza y aseo de los mismos, ó la potencia de sus cañones y demás armas de combate.

El practico Pedro Fluxá que como dijimos en nuestro número de ayer fué acometido de un fuerte ataque apoplético, poco después de cumplido su cometido, falleció ayer de resultas del mismo.

Acompañamos en el sentimiento á toda su familia.

El baile celebrado anoche en el casino «El Consey» y al que asistieron algunos marinos de la escuadra francesa, estuvo en extremo concurrido, demorándose hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

PÉRDIDA—El día de San Jaime se extravió por las calles de esta ciudad, desde la de la Arravaleta hasta el paseo, un reloj pequeño de plata con su cadena. Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

El sábado y domingo próximos en el baile del vecino pueblo de Villa-Carlos se verificarán dos extraordinarios bailes de boleros ejecutados el primero por una pareja infantil á las 12 y á la 1 y media el segundo por una excelente pareja. Además habrá juegos de cucaña en el salón de baile en la noche del sábado.

A causa de la poca práctica de

nuestros cajistas en componer en un idioma extraño, se deslizaron en nuestro artículo «Aux Républicains Français», que publicamos ayer, las siguientes erratas:

En la línea 14 donde dice: *etée*, debe decir: *été*.

En la línea 16 donde se lee: *la sang*, debe leerse: *le sang*.

En la línea 20 donde dice *progrés*, debe decir: *progrès*.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

Un Maestro de Artillería, D. Pedro Mir, esposa é hija, Damián Bagur y 2 hijas, José García, Josefa Flobis, Camila Fabra y 3 criados, Carmen Bonet Rosa Madrenas, Joaquín Cortada, Enrique Lázaro y hermana, Pedro Pujol, Pedro Sintes y un niño menor, Catalina Villalonga, Eulalia Sintes, José Mesquida, Félix Fernández, Juan Abelló, Bautista Chorro, Buena-ventura Pagés, Juan Dalmedo, Guadalupe Ruiz, José Hernández, 4 individuos de tropa, Jaime Gomila y esposa, Miguel Quevedo y hermana, Augusto Tarrabadria, Juan Ginart, Lorenzo Pons, Luis Romero, Belén Sárraga, Emilio Ferrero.

DE ALCUDIA

Dos soldados, Juan Llave é hijo, Guillermo Pupin, Félix Salgado, Gabriel Salgado, María Cloquells, Antonio Obrador, Guillermo Cerdá, Francisco Lugo, Manuel Moranta, Jaime Cladera, Miguel Batle, Andrés Pól.— Total 60.

Invitados por el Vice-Almirante de la escuadra Sr. Fournier, asistieron ayer á un almuerzo en el acorazado «Brennus», el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza y su Ayudante; el Obispo de la Diócesis y su secretario; el Delegado del Gobierno en esta ciudad; el Alcalde Sr. Pons Alzina, el señor Juez de Instrucción, el general de brigada en situación de cuartel Sr. Morales y el coronel del Regimiento de Baleares n.º 2 Sr. Bosch.

También se sentó en la mesa el vice cónsul de Francia en esta plaza Sr. Valls.

A las diez de esta mañana regresó de los terrenos de San Felipe, la compañía y la banda de música del Regimiento de Baleares n.º 2, que había salido de madrugada, para despedir á la escuadra francesa, á su paso por la boca del puerto.

Dice nuestro colega «El Bien Público» en su número de ayer, que las dotaciones de la escuadra francesa surta en nuestro puerto, han consumido durante estos dos días, la friolera de 4.800 kilos de carne. No se referirá seguramente á la que hayan podido adquirir en nuestro mercado, por cuanto casi podríamos asegurar que esta no llegaría á unos 100 kilos.

En Barcelona los citados buques se proveyeron de reses vacunas y lanares vivas, que van sacrificando á bordo á medida que se necesitan.

Esto es todo lo que sabemos y creemos lo más cierto.

Lotería Nacional

Sorteo de 20 Julio de 1899.

Admón. Loterías núm. 1 (ESTANCO)

Números 2 582, 2.583 y 13.780, premiados con 509 pesetas cada uno.

Admón. Loterías núm. 2

(SR. ALEJANDRE)

Números 2.666, 9.382 y 13.819, premiados también con 500 pesetas.

El próximo domingo se cierra el despacho de billetes de á 30 pesetas divididos en décimos de á 3 pesetas, cuyo premio mayor es de 100.000 pesetas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 27

De Alcudia y Barcelona, vap. correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginart, con 24 trips, 53 pasags. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 27

Para la mar los 21 buques que componen la Escuadra Francesa del Mediterráneo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 10'30 m.

El Presidente del Gobierno francés exigirá al Sr. Cerralbo que empeñe su palabra de honor de no trabajar para alterar el orden en España mientras permanezca en territorio francés.

Madrid 26, 10'50 m.

Las minorías del congreso combatirán el proyecto de suplementos de crédito.

El S. Puigcerver niega á presentar una enmienda á la fórmula de transacción con el Banco de España. El Sr. Pi y Margall opónese á la prórroga de la ley del anarquismo.

Madrid 27, 10'50 m.

La fórmula de transacción hallada entre el Gobierno y el Banco de España, limitase á una emisión de 2.000 millones de billetes.

El Sr. Silvela ha afirmado que el embajador en París negociará con Agoncillo la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Madrid 27, 10'50 m.

Los obreros de la fábrica de Vizcaya que se habían declarado en huelga entraron á trabajar en ella á las 5 de la tarde de ayer.

Esta tarde se verificará la conducción á la estación del Mediodía de los restos de Lopez Garcia.

Cotización Oficial

Madrid 26 Julio, 4'00 t.

4 % interior	62'95
— exterior	68'90
Amortizable	00'00
Cubas 1886	70'35
— 1890	59'30
Banco España	409'50
Tabacalera	301'00
París á la vista	22'90 á 23'00
Londres id.	31'00 á 00'00

Nuestras comunicaciones

Correos

Salidas de Palma

Lunes: 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes: 6 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles: 9 mañana para Ibiza y Valencia; tarde y para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves: Ninguna.
 Viernes: 6 tarde para Barcelona (directo).
 Sábado: 5 tarde para Mahón (directo).
 Domingo: 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).
 Todos los días: á las 2 de la tarde para los pueblos del interior de la isla de Mallorca.

Entradas en Palma

Lunes: 9 mañana de Mahón (vía Alcudia); y 11 mañana de Barcelona (vía Sóller).
 Martes: 8 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles: 7 mañana de Mahón (directo); y 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves: 9 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
 Viernes: 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábado: 9 mañana de Barcelona (directo).
 Todos los días: 8:30 mañana, de los pueblos del interior de la isla de Mallorca.

Correo interior en Menorca

Salen todos los días un coche á las 2 de la tarde de Mahón para Ciudadela, y de Ciudadela para Mahón á las 6 de la mañana, exceptuando los martes en que sale de Ciudadela á las ocho de la mañana para Mahón y de Mahón para Ciudadela á las cuatro de la tarde.

Ferro-Carriles

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).
 De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma, Manacor, Felanitx, La Puebla, Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.
 Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 l.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y las telefónicas de Sóller.
 Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

SECCION LITERARIA

La Gratitude

Arbol que fresco creces y lozano, tendiendo tu ramaje cariñoso al pobre caminante, fatigoso, en los ardientes días de verano;

de tu poder y tu bondad ufano ya las flores de aroma delicioso, ya el fruto sazonado y primoroso brindas al hombre con bondadosa mano.
 Ya un haces más: porque le prestas cuna cuando surge á la vida, y cuando muere, el ataúd donde descansa luego.
 ¡Y él cercena tus ramas una á una y con el hacha sin piedad te hierde, y cuando seco estás te arroja al fuego!

LORENZO MIRANDA.

Pensamientos

Las palabras transmiten las ideas; transmiten sentimientos las miradas. Por eso es indudable que cuando dos se aman se entienden claramente si se miran, se quedan en ayunas si se hablan.

El que quiera saber lo que es mareo sin embarcarse, incruste su mirada en los serenos ojos del sueño de su alma, que es el vértigo intenso, navegando por el mar proceloso de las ansias.

No sé que existe en la estrellada noche que de dulce tristeza embriaga el alma; ¿qué extraña conexión tienen, Dios mío, las vibrantes estrellas con las lágrimas?

J. PÉREZ BOJART.

Epitafio

«Aquí vace Blas Calambre, que, según dice la gente, murió repentinamente de una indigestión... de hambre.»
 MIGUEL DE SILES CABRERA.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Rap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	99'00	00'00
Marítima	90'00	95'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

1899

Hoja del Calendario para mañana

Julio 28 Viernes

La Beata Catalina Tomás virgen y San Victor.

Sale el Sol á las 4'27.—Pónese á las 6'53.

Luna: Sale 10'15 N.—Pónese 9'56 M

PLATO DE POSTRE

Los niños

—Si fueras rey, ¿qué harías?
 —Suprimir los soldados.
 —¿Para qué?
 —Para que me dejaran jugar con la chacha cuando me lleva á la plaza de Oriente.

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25.
 IMPRENTA: Calle de San José 69.

Por tener que ausentarse su dueño se vende la casa calle de las Moreras, 2, y un huerto de recreo camino de Llumasanas, Alquería Cremada. Informarán Moreras, 2. En la misma casa se venden los armarios y demás efectos de tienda. 4

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás aficciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 3 de la calle de San Nicolás. Para informes, calle del Horno, 44.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente. Todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR